



Federación Canaria de Hípica

Comité Técnico Territorial de Jueces



**Gobierno
de Canarias**

CURSO DE JUEZ NACIONAL DE SALTO DE OBSTÁCULOS N1

1 Julio - 6 Septiembre 2026

El Comité Técnico Territorial de Jueces de la Federación Canaria de Hípica (CTTJ), en coordinación con el Comité Técnico Nacional de Jueces de la Real Federación Hípica Española (CTNJ), convoca un **CURSO DE JUEZ NACIONAL DE SALTO DE OBSTÁCULOS N1**.

El curso de Jueces Nacionales N1, va dirigido a todas aquellas personas que pretendan ser promovidos a Juez Nacional N1 de Salto de Obstáculos, que reúnan y superen los requisitos de la presente convocatoria y cumplan las normas establecidas por la Real Federación Hípica Española (RFHE) y la Federación Canaria de Hípica (FCH).

Curso abierto, también, a Jueces Autonómicos de Salto de cualquiera de las FF.AA. que quieran homologarse a la categoría de Nacional 1.

Todas las inscripciones de personas no federadas por la Federación Canaria de Hípica deberán ser consentidas por sus FF.AA. Sin este requisito, las inscripciones no serán tenidas en cuenta.

Curso avalado por el CTNJ de la Real Federación Hípica Española.

Ponente: **Luis Fenoll Asencio (N3)**

Inscripciones:

- Cumplimentando y remitiendo la hoja de inscripción adjunta
- Plazo: del 1 de julio al 31 de julio de 2026
- Importe de la inscripción: 100,00 euros

Número de plazas:

- Máximo 20 alumnos
- Tendrán prioridad las inscripciones de los federados de la FCH

Requisitos:

- Ser mayor de edad al momento de formalizar la inscripción
- Poseer licencia federativa en vigor, autonómica de competidor o nacional
- Para los que pretendan homologar un título autonómico, certificación, por parte de su correspondiente federación, de su existencia y vigencia.

Colaboradores:



howden



Consejo
Superior
de Deportes



C/León y Castillo, nº 26, 3ª planta, oficina 16
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928 366 908 / Whatsapp: 620 019 666
jorgesecretario@federacioncanariadehipica.com
www.federacioncanariadehipica.com

Pabellón Insular Santiago Martín
C/Mercedes s/n, 2ª planta, oficina 33
38108 Los Majuelos, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 256 601 / Whatsapp: 660 024 969
administracion@federacioncanariadehipica.com



Características del curso:

1ª fase cuestionarios:

Cada aspirante recibirá siete (7) cuestionarios de las diferentes materias, que deberá contestar y remitir al ponente del curso en los diez días siguientes a su recepción. La falta de cumplimentación en plazo de cualquiera de los cuestionarios inhabilita al aspirante para acudir a la segunda fase (fase presencial).

2ª fase presencial:

Durante tres días consecutivos, desde el viernes (04/sept./2026) a partir de las 17:00h y hasta el domingo (06/sept./2026) a las 18:00h, en las aulas habilitadas por la Federación Canaria de Hípica sitas en el **PABELLÓN INSULAR SANTIAGO MARTÍN**, calle Mercedes sin número, 38108 La laguna, Santa Cruz de Tenerife. (se informará del local asignado)

3ª fase prácticas:

Los aspirantes que superen las dos fases anteriores tendrán que realizar las prácticas que les imponga el ponente del curso, y superadas estas, en el plazo máximo de un año desde la finalización de la fase presencial, adquieren la condición de Juez de Saltos Nacional N1

Bibliografía:

- ⇒ Reglamentos General, de Saltos, Disciplinario, Veterinario y de Ponis, pudiendo descargarse todo ello desde la página web de la Real Federación Hípica Española www.rfhe.com

Programa del curso:

Agosto:

- 03-08-2026: Envío de los cuestionarios 1º y 2º (Saltos y General)
- 12-08-2026: Fecha límite devolución contestados cuestionarios 1º y 2º
- 13-08-2026: Envío de los cuestionarios 3º y 4º (Saltos y Disciplinario)

Colaboradores:





Federación Canaria de Hípica

Comité Técnico Territorial de Jueces



**Gobierno
de Canarias**

- 22-08-2026: Fecha límite devolución contestados cuestionarios 3º y 4º
- 23-08-2026: Envío de los cuestionarios 5º, 6º y 7º (Saltos, Ponis y Veterinario)

Septiembre

- 01-09-2026: Fecha límite devolución contestados cuestionarios 5º, 6º y 7º
- 04-09-2026: 1ª Jornada Presencial (de 17:00h a 20:00h en la FCH)
- 05-09-2026: 2ª Jornada Presencial (de 9:00h a 20:00 en la FCH)
- 06-09-2026: 3ª Jornada Presencial y EXAMEN FINAL (de 9:00h a 18:00h en la FCH)

Evaluación del curso:

Sobre los cuestionarios, el porcentaje de preguntas correctamente contestadas debe ser de al menos un 80%, obteniéndose 2 puntos por pregunta correcta y completa, 1 punto por pregunta parcialmente correcta o incompleta y -2 puntos (negativos) la pregunta sin contestar o totalmente incorrecta.

Sobre el EXAMEN FINAL, el aspirante debe superarlo con al menos un 60% de acierto, y éste tendrá tres partes, una teórica de respuestas cortas -50 preguntas- (sin posibilidad de consultar reglamentos y tiempo limitado), una teórica de desarrollo -20 preguntas- (con posibilidad de consultar reglamentos y tiempo limitado) y una práctica con dos partes -clasificación de una prueba y resolución de un conflicto- la primera escrita y la segunda oral.

Acta fin de curso:

Al finalizar las dos fases del curso (cuestionarios y presencial), el ponente redactará un Acta con el resultado y las calificaciones de todos los aspirantes, con la calificación de APTO o NO APTO y el número de prácticas que, en cada caso, los aptos,

Colaboradores:



howden



Consejo
Superior
de Deportes



C/León y Castillo, nº 26, 3ª planta, oficina 16
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928 366 908 / Whatsapp: 620 019 666
jorgesecretario@federacioncanariadehipica.com
www.federacioncanariadehipica.com

Pabellón Insular Santiago Martín
C/Mercedes s/n, 2ª planta, oficina 33
38108 Los Majuelos, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 256 601 / Whatsapp: 660 024 969
administracion@federacioncanariadehipica.com



Federación Canaria de Hípica

Comité Técnico Territorial de Jueces



**Gobierno
de Canarias**

tuvieran que realizar. Las FF.AA. que hubieran autorizado la participación en el curso de alguno de sus federados, recibirán certificación de los resultados de sus correspondientes aspirantes. Todos los aspirantes que resulten aptos en el curso deberán homologar su licencia a la categoría de Nacional con carácter inmediato, siendo requisito previo e indispensable para la realización de las prácticas.

No será necesario la realización de prácticas para aquellos jueces autonómicos que tras la realización del curso para homologar su titulación a N1, resulten aptos, y tuviesen una experiencia demostrable de dos o más años en competición autonómica o nacional, que deberá certificar su federación autonómica.

En La Laguna, a 15 de abril de 2026.

Colaboradores:



howden



**Consejo
Superior
de Deportes**



C/León y Castillo, nº 26, 3ª planta, oficina 16
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928 366 908 / Whatsapp: 620 019 666
jorgesecretario@federacioncanariadehipica.com
www.federacioncanariadehipica.com

Pabellón Insular Santiago Martín
C/Mercedes s/n, 2ª planta, oficina 33
38108 Los Majuelos, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 256 601 / Whatsapp: 660 024 969
administracion@federacioncanariadehipica.com



Federación Canaria de Hípica

Comité Técnico Territorial de Jueces



**Gobierno
de Canarias**

HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL CURSO DE JUECES N1 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

Plazo de inscripción: Del 1 de julio al 31 de julio de 2026

LICENCIA Nº	
DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
EDAD:	
DOMICILIO:	
LOCALIDAD + CP:	
PROVINCIA:	
TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

Envío por transferencia bancaria a: Banco Santander

Federación Canaria de Hípica: **IBAN: ES30 0049 5042 8221 1658 3062**

Concepto: **Inscripción Curso de Juez N1 de Salto de Obstáculos**

Importe: **100 €**

Enviar hoja de inscripción y copia de la transferencia al e-mail:
administracion@federacioncanariadehipica.com

Colaboradores:



howden



**Consejo
Superior
de Deportes**



C/León y Castillo, nº 26, 3ª planta, oficina 16
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928 366 908 / Whatsapp: 620 019 666
jorgese secretario@federacioncanariadehipica.com
www.federacioncanariadehipica.com

Pabellón Insular Santiago Martín
C/Mercedes s/n, 2ª planta, oficina 33
38108 Los Majuelos, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 256 601 / Whatsapp: 660 024 969
administracion@federacioncanariadehipica.com



Federación Canaria de Hípica

Comité Técnico Territorial de Jueces



**Gobierno
de Canarias**

Breve "currículum" Deportivo:

Por qué tienes interés en realizar el curso:

Fecha y firma:
de la FF.AA.

Firma y Sello

Colaboradores:



howden



**Consejo
Superior
de Deportes**



C/León y Castillo, nº 26, 3ª planta, oficina 16
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfno.: 928 366 908 / Whatsapp: 620 019 666
jorgesecretario@federacioncanariadehipica.com
www.federacioncanariadehipica.com

Pabellón Insular Santiago Martín
C/Mercedes s/n, 2ª planta, oficina 33
38108 Los Majuelos, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 256 601 / Whatsapp: 660 024 969
administracion@federacioncanariadehipica.com